

# BUTLLETÍ AERIB

ASSOCIACIÓ D'ERGONOMIA I  
PSICOSOCIOLOGIA DE LES ILLES BALEARS

## REUNIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TREBALL I SALUT LABORAL



Marilén Brussotto (Presidenta AERIB) y Onofre Ferrer  
(Director General de Treball i Salut Laboral)



El pasado 29 de mayo se llevó a cabo una reunión entre el Director General de Treball i Salut Laboral i AERIB, que destacó por el buen ambiente y cordialidad.

Desde AERIB queremos agradecer el recibimiento dispensado tanto por el Director General como por la totalidad de su equipo.

# Editorial



Marilén Brussotto.  
Presidenta AERIB

## SUMARIO

1. Portada
2. Editorial
3. Actuaciones AERIB
4. Entrevista
5. Ergonomía
6. Psicosociología
7. Medicina del Trabajo
8. El Invento
9. Zona Socios
10. La página del INSHT
11. El artículo de Prevenir
12. Jornadas Avilés 2014

Estimados compañeros desde AERIB seguimos trabajando para daros la información de nuestra actividad a pesar de todas las vicisitudes a las cuales nos debemos enfrentar día a día.

Durante el periodo 2013 a 2014 hemos asistido y realizado diferentes eventos entre ellos la asistencia al 5º Congreso Internacional de Ergonomía y Psicología, "La Creatividad en la Práctica", tan necesaria en los tiempos que corremos. Asistí a la misma, y puedo confirmaros que fue muy interesante

El 12 de diciembre de 2013 AERIB juntamente con la Sociedad de Prevención FREMAP y con el amparo del Govern Balear de les Illes Balears, se llevo a cabo, con gran éxito, una Jornada Técnica de Métodos avanzados de evaluación Psicosocial y Ergonómicos cuyos ponentes fueron la Sra. Carolina Trapero Campos (Psicóloga) de la Sociedad FREMAP y el Sr. Lorenzo Noguera Guirao, Coordinador de Ergonomía y Psicología Aplicada de la Sociedad FREMAP.

Se realizó una entrevista al Director General de Trabajo y Salud Laboral de la Conselleria d'Economia i Competitivitat que publicamos en este actual boletín.

También se han realizados las reuniones mensuales para unificar criterios, intentamos seguir trabajando para difundir la Ergonomía y la Psicología Aplicada.

Un saludo a todos los compañeros.

Queremos recordarte que la matrícula de inscripción al 5º Congreso Internacional de Ergonomía y Psicosociología, que se celebrará en Avilés los próximos 14, 15 y 16 de noviembre, es completamente gratuita para los socios de AERIB. Si no lo eres, el coste de las jornadas son de 350 euros. Asóciate, a qué esperas?

Lee atentamente las condiciones del concurso de fotografía que se llevará a cabo.

Intentamos organizar un grupo para asistir a este Congreso. Apúntate con nosotros!!! Avilés nos espera. Más información en las últimas páginas del boletín. Si estás interesado en asistir, escríbenos un correo a [info@aerib.es](mailto:info@aerib.es)

### GRACIAS A TODOS

- Onofre Ferrer Riera
- María José Fernández
- Fco. Javier Llana
- FREMAP
- Lorenzo Noguera
- Carolina Trapero
- Sílvia Nogareda
- PREVENICIONAR
- 

### APROVECHA LA OPORTUNIDAD!

Si quieres patrocinar alguna sección en particular, o simplemente publicitar tu empresa en nuestro boletín, envía tu propuesta a [info@aerib.es](mailto:info@aerib.es)

### RELACIONES CON EL SOCIO

Rafael Estarellas.- Secretario AERIB y miembro de la CTA  
[restarellas@aerib.es](mailto:restarellas@aerib.es)

### BUTLLETÍ AERIB

Número 04  
Año 2014

Visita nuestra página web  
[www.aerib.es](http://www.aerib.es)

Si quieres información para abonarte, puedes enviarnos un correo electrónico a [info@aerib.es](mailto:info@aerib.es)





# Actuaciones de AERIB



Rafel Estarellas (Secretario AERIB), Marilén Brussotto (Presidenta AERIB), Onofre Ferrer (Director General de Treball i Salut Laboral) y M<sup>a</sup> José Fernández López (Cap de Servei de Salut Laboral)

En la reunión se realizó la entrevista al Sr. Onofre Ferrer (Director General de Treball i Salut Laboral), que publicamos más adelante en este número del Butlletí d'Ergonomia. Además explicamos nuestros objetivos de difusión y concienciación de la Ergonomía y la Psicología Aplicada, planteamos nuestros proyectos y surgieron futuras vías de colaboración, en concreto la posible realización de una jornada técnica para finales de año.

Seguidamente podréis ver las fotografías de la Jornada Técnica realizada el pasado 12 de diciembre y cuyo título era “ Métodos Avanzados de Evaluación Psicosocial y Ergonómicos, fruto de la colaboración entre la Direcció General de Treball i Salut Laboral, FREMAP (Sociedad de Prevención) y AERIB (Associació d'Ergonomia i Psicología Aplicada de les Illes Balears).

En la misma, Carolina Trapera Campos, Psicóloga de la Sociedad de Prevención FREMAP, realizó la exposición “Metodología de evaluación avanzada de factores psicosociales” y Lorenzo Noguera Guirao, Coordinador de Ergonomía y Psicología Aplicada Regional de Levante de la Sociedad de Prevención FREMAP, lo hizo con su ponencia “Análisis biomecánico avanzado de puestos de trabajo con HADA”



Marilén Brussotto (Presidenta AERIB), María José Fernández ( Cap de Servei de Salut Laboral DGTSL), Carolina Trapero Campos ( Psicóloga FREMAP), Lorenzo Noguera Guirao (Coordinador EPA Regional de Levante de FREMAP) y Josep Bayona (vocal AERIB, consultor senior y formador)



Primera fotografía. Imagen del seguimiento de la jornada en las sedes de Menorca e Ibiza.  
 Segunda fotografía. Lorenzo Noguera Guirao (Coordinador Ergonomía y Psicología Aplicada Regional de Levante de FREMAP).  
 Tercera fotografía. Carolina Trapero Campos ( Psicóloga FREMAP).







**Onofre Ferrer Riera**  
Director General de  
Treball i Salut Laboral

## Entrevista al Sr. Onofre Ferrer Riera, General de Trabajo y Salud Laboral

**1. ¿Por el resultado de las actuaciones por la Dirección General de Treball i Salut Laboral, considera que la gestión ergonómica y psicosocial de las**

**empresas de nuestra Comunidad Autónoma ha mejorado o ha empeorado, en los últimos años?**

Desde la Dirección General se constata una mayor concienciación de las empresas respecto a las disciplinas de ergonomía y psicología ya que se ha producido, a nivel general, un aumento de las actividades de formación, de la realización de evaluaciones ergonómicas y psicosociales, de la investigación de accidentes, de la declaración de enfermedades profesionales y de una mayor implicación de la organización en la prevención de riesgos laborales. Nuestro objetivo es que se mantenga esta tendencia positiva y que todas las empresas instauren una prevención eficiente y de calidad.

**2. ¿De que medios dispone la Dirección General para afrontar las actuaciones de promoción y control Preventivo de Riesgos Laborales en las disciplinas de ergonomía y psicología?**

Contamos con los medios humanos y materiales necesarios para realizar las actividades de control y promoción de la gestión de la prevención de riesgos laborales en ergonomía y psicología en las empresas. Recientemente, la plantilla de esta Dirección General se ha incrementado con la incorporación de dos técnicos más en Ergonomía para dar respuesta a la incidencia de accidentes laborales en nuestra

comunidad que tienen su origen en la manipulación de cargas y los sobreesfuerzos.

**3. Cuáles son, en la actualidad, las líneas de actuación de la DGTSL en estas disciplinas?**

Hay diferentes líneas de actuación, todas ellas encaminadas a mejorar la gestión preventiva, las condiciones laborales de los trabajadores y en general, fomentar y promocionar la prevención.

Trabajamos en la tutorización a las empresas, en el asesoramiento a las empresas de alta siniestralidad en aquellos sectores donde el principal riesgo y la mayoría de los accidentes laborales son por sobreesfuerzos.

Por otra parte, asesoramos y vigilamos el cumplimiento de la normativa en las empresas con denuncias realizadas por la parte social, directamente o bien a través de los sindicatos.

Las investigaciones de accidentes laborales originados por sobreesfuerzos cuando concurren determinadas circunstancias (según el sector, la frecuencia de accidentes, el agente causante, etc.) son también objeto de actuación de los técnicos.

En relación a las enfermedades profesionales declaradas por las Mutuas provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos, hacemos un seguimiento para comprobar que las empresas y los servicios de prevención realizan las actuaciones necesarias para garantizar la protección de los trabajadores y promocionan la prevención en general.

El asesoramiento a empresas y trabajadores, que pueden realizar a través del teléfono de guardia o bien mediante la atención directa y la organización de Jornadas para promover y mejorar la gestión preventiva y las condiciones laborales en las empresas, son también una parte de las actuaciones de la



1. Participación gratuita en algunos foros, cursos, mesas redondas o actividades siempre que sean organizados directamente por AERIB.
2. Posibilidad de obtener importantes descuentos en aquellos actos en que AERIB no sea el único organizador.
3. Consulta de documentación, sentencias y bibliografía en la web ([www.aerib.es](http://www.aerib.es))
4. Posibilidad de realizar colaboraciones con distintas asociaciones de ergonomía y psicología de diferentes Comunidades Autónomas.
5. Descargar los boletines e informes técnicos con las últimas noticias sobre información en Ergonomía y Psicología aplicada de la zona privada.
6. Tendrás la posibilidad de realizar publicaciones de artículos técnicos y entrevistas sobre estas materias tanto en nuestro boletín como en el portal de internet PREVENCIÓNAR.
7. Pertenece a la AEE (Asociación Española de Ergonomía), como miembro adscrito, beneficiándote de todas sus ventajas.
8. Dispondrá gratuitamente de una dirección de correo que te identificará como miembro de AERIB ([tunombre@erib.es](mailto:tunombre@erib.es)).
9. Posibilidad de formar parte del equipo de peritos en ergonomía pertenecientes a AERIB con posibilidad, de momento, de realizar peritajes para el Juzgado Central de Contencioso Administrativo nº 5 de Madrid.
10. Posibilidad de descuentos grupales en viajes a congresos e inscripciones a los mismos.
11. Además de todos aquellos derechos que están relacionados en los estatutos!!!

Para asociarte **debes cumplimentar la hoja de inscripción** que podrás descargar de nuestra web [www.aerib.es](http://www.aerib.es) y enviarla a [info@erib.es](mailto:info@erib.es) serás inscrito/a en nuestro libro de socios inmediatamente.

El coste de ser asociado es de **50€** para todo un año y se incluye todo lo anteriormente expuesto.

